

REGIMEN PROVINCIAL DE RESPONSABILIDAD FISCAL MUNICIPAL

Municipalidad de: SALADILLO

CARGOS OCUPADOS

Fecha: 31/12

PLANILLA I1

(En número de cargos ocupados)

MUNICIPIO	ADMINISTRACIÓN CENTRAL						ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS (*7)	OTROS (Cuentas especiales y/o Fondos Fiduciarios)	TOTAL
	Administración Gubernamental	Salud	Seguridad	Docentes (*6)	Concejo Deliberante	SUBTOTAL			
PLANTA PERMANENTE (*1)	646	49	34		19			748	
PLANTA TEMPORARIA (*1)	161	8	18		4			191	
CONTRATADOS (*2)								-	
SUBTOTAL	807	57	52	-	23	-	-	939	
PLANES O PROGRAMAS ESPECIALES (*3)	-	-	-	-	-	-	-	-	
- Fondos Nacionales								-	
- Fondos Provinciales								-	
- Fondos Municipales								-	
BECAS Y/O PASANTIAS (*4)	-	-	-	-	-	-	-	-	
- Fondos Nacionales								-	
- Fondos Provinciales								-	
- Fondos Municipales								-	
JORNALES (*5)								-	
SUBTOTAL	-	-	-	-	-	-	-	-	

(*1) Permanente y Temporal: debe referir a los cargos de personal cuyo costo laboral se encuentra imputado en el inciso 1 - Gasto en Personal en la clasificación por objeto del gasto.

(*2) Contratado: personal cuyo costo laboral se encuentra imputado en el inciso 3 - Servicios No Personales de la clasificación por objeto, como por ejemplo contratos de locación de obra.

(*3) Planes o Programas Especiales: los cargos de personal de esta franja cuyo costo laboral se encuentra imputado en el inciso 5 - Transferencias al Sector Privado

(*4) Becas y/o Pasantías: los cargos de personal de esta franja cuyo costo laboral se encuentra imputado en el inciso 5 - Transferencias al Sector Privado

(*5) Jornales: 4 horas diarias.

(*6) Docentes: un cargo = 30 horas cátedras.

(*7) Consignar tantas columnas como organismos descentralizados existan, identificando claramente su denominación